



Las tecnologías digitales y la continua explosión de sus usos en los últimos años colocan a los operadores frente a una ecuación ambiental cada vez más compleja: ofrecer a nuestros clientes un número cada vez mayor de usos limitando al mismo tiempo su impacto sobre el medio ambiente.

Por eso, desde hace años, Orange desarrolla una política proactiva en:

- Fomentar la transición energética y ambiental, desde el punto de vista de las telecomunicaciones como fuente de innovación capaz de ofrecer soluciones sostenibles en una serie de áreas medioambientales (Smart cities, Smart grids, Smart mobility, Smart metering...).
- Reducir las emisiones de CO2, trabajando para reducir nuestro consumo de energía, que deriva principalmente de la red y de nuestros equipos. Un desafío que también abordamos con nuestros clientes para que su creciente actividad digital no se proyecte en sus consumos de energía.
- Proteger la biodiversidad y recursos naturales, porque nuestros equipos (redes, dispositivos ...) hacen uso de materiales críticos y recursos limitados que deben manejarse ejemplarmente.
- Promover la inclusión de los principios de economía circular en la mejora continua de nuestra organización y procesos. Consideramos que la correcta gestión del ciclo de vida de Aparatos Eléctricos y Electrónicos son obligaciones positivas que nos otorgan un papel importante en la economía circular.

Consciente de su relevancia, en Orange nos hemos impuesto la integración de estas directrices de carácter ambiental en nuestra estrategia de negocio, las cuales se concretan en la **Política de Medio Ambiente de Orange**, para respaldar la transición ecológica y energética en los ámbitos del cambio climático, la gestión de los recursos y de los residuos, y la protección de la biodiversidad.

Principios medioambientales

Orange se compromete a seguir los siguientes principios:

1. La mejora continua del Sistema de Gestión Ambiental, encaminada a la mejora del desempeño ambiental de Orange, la protección del medioambiente y la reducción del impacto ambiental de nuestras operaciones.
2. La inclusión de las consideraciones ambientales y mejores prácticas en las decisiones y procesos de negocio como operador integrado de comunicaciones para la prevención y control de los impactos ambientales y el uso eficiente de los recursos.
3. El establecimiento y revisión de los objetivos ambientales, mediante el proceso de revisión anual a cargo de la alta dirección de la organización.



4. El cumplimiento de la legislación ambiental vigente y de aquellos otros requisitos suscritos por Orange, así como la adopción, siempre que sea posible, de futuras normas de aplicación.
5. La implantación de esta política mediante la comunicación, formación y sensibilización ambiental de los empleados, de forma que se asegure el desarrollo de su labor con el máximo respeto al medio ambiente desde una perspectiva de ciclo de vida.
6. El impulso de la comunicación y colaboración con las administraciones públicas, asociaciones empresariales, organizaciones de consumidores y usuarios así como otras partes interesadas, que nos ayuden a mantener unas relaciones de colaboración satisfactorias.

De esta forma, se plasma la voluntad de Orange de satisfacer las expectativas que nuestros clientes, proveedores y la sociedad en su conjunto nos demandan, y que conscientemente asumimos nuestra responsabilidad en el avance hacia un desarrollo sostenible.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Laurent Paillassot", written over a horizontal line.

Madrid, 7 de febrero de 2018
Laurent Paillassot
Consejero Delegado